DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Empresa Familiar
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (SGR-ADE)
GRUPO: 2526-O1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ LOMINCHAR JIMÉNEZ
EMAIL: jlominchar@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Doctor en Derecho por la Universidad Camilo José Cela. -Doctor Honoris Causa por el Centro Universitario de Estudios Jurídicos de México. -Profesor contratado Doctor acreditado Aneca -Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense -MBA: Escuela Europea de dirección y Empresa -Ponente internacional TED 22 años como docente internacional en grado y posgrado DIRECTOR DE MASTER : • DIRECTOR MICAE ON LINE y BLENDED : MASTER INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO • CODIRECTOR MASTER BIG DATA SEMI-PRESENCIAL EN MÉXICO : UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TAMAULIPAS. DIRECCION TFM , TRIBUNALES TFM Y DOCTORADO • DIRECTOR TRABAJO FIN DE MASTER : 200 PROYECTOS • PRESIDENTE DE TRIBUNALES DE TRABAJO FIN DE MASTER: 150 PRESIDENCIAS. • MIEMBRO TRIBUNALES FIN DE MASTER : 200 TRIBUNALES • MIEMBRO TRIBUNAL DOCTORADO DERECHO EN UAT MEXICO • MIEMBRO DE TRIBUNALES DOCTORADO COMUNICACIÓN UNIV AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS EN MÉXICO. DOCENTE EN DOCTORADO • DOCENTE EN DOCTORADO COMUNICACIÓN UNIV AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS EN MÉXICO. • DOCENTE EN DOCTORADO DERECHO DEL CENTRO UNIV ESTUDIOS JURIDICOS DE MEXICO. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES indexadas : 32 PUBLICACIONES.

22 años de experiencia en docencia posgrado universitaria presencial, semipresencial y online como director de máster, docente y tutor en los siguientes Master: -Master de emprendimiento y aceleración empresarial -MBA -Master en Asesoría Jurídica y laboral -Master en Gestión y dirección de proyectos -Master Prevención Riesgos Laborales -Master en Big Data - Máster en Ciberseguridad -Master INTERNATIONAL Business -Master en comunicación corporativa -Master en Inteligencia Turística y Competitividad internacional

CV PROFESIONAL:

DIRECTOR GENERAL / CONSULTOR INTERNACIONAL /EJECUTIVO DE ALTA DIRECCION CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL / DOCENTE Y CONFERENCIANTE INTERNACIONAL. Ha ocupado posiciones de: Director de RRHH, Director Comercial, Director Internacional y Director General. Un líder entusiasta, buen comunicador, con amplia experiencia internacional en diversas áreas funcionales. Experiencia probada en el desarrollo, gestión y organización empresarial, planes de negocio global y regional, gestión de innovación, competividad y desarrollo estratégico, combinada con la capacidad de implantar y orientar a los resultados a través del liderazgo efectivo de equipos. Capaz de conceptualizar estratégicamente y también hábil en planificación y ejecución de la gestión y organización empresarial. 60 Proyectos en Gobiernos, Empresas Multinacionales , Micro/Pymes , Universidades y Escuelas de Negocio en más de 11 países. Docencia y conferencias impartidas en 60 Universidades. Áreas de Especialización como Directivo, Consultor, Conferenciante y Docente Internacional: Dirección, Gestión y

organización empresarial. Consultoría y RRHH en Pymes, Multinacionales y Gobiernos. Compaginando sus posiciones como Directivo, Emprendedor y Consultor Internacional con la docencia en Grado y Posgrado Docente en Departamento/Área Jurídico, Humanidades . Conferenciante TED.

CV INVESTIGACIÓN:

INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES indexadas : 1. Estancia Investigación Internacional De 3 Meses En México En La Universidad Autónoma De Tamaulipas : " Comunicación, Big Data y Derecho" 2. Diseño Proyecto Y Capacitación "Centro Transferencia Conocimiento UAT-México" 3. Miembro permanente grupo innovación e investigación académica . Centro Universitario de Estudios Jurídicos en México Desde 2016. 4. Lominchar, J.: "Relaciones Entre Cambio Climático Y Comercio Internacional: Una Propuesta De Compensación" Ed. Sindéresis, 2019. Isbn: 978-84-1626-295-3 5. Lominchar, J.: "Revisión De La Ordenación Del Comercio Internacional Y Su Relación Con El Cambio Climático Y El Desarrollo De Los Pueblos "Derecho Y Cambio Social (Nº58),2019 6. Lominchar, J.: " Derecho y Cambio Social (N.º 58), 2019. Lominchar, J.: "Las Pymes en el Mundo Árabe", 7. Lominchar, J.: "Impacto Del Comercio Internacional En El Cambio Climático" Http://Www.Ab-Initio.Es/Wp-Content/Uploads/2015/04/06-Cambioclimatico.Pdf. 8. Lominchar, J.: "Gobernanza Internacional En Las Relaciones Entre Transporte Y Contaminación: Gestión De Externalidades Y Exigibilidad De Derechos", Encuentros Multidisciplinares (Nº62), 2020. 9. Lominchar, J.: "Cambios En La Regulación Internacional Del Cambio Climático Y Sus Externalidades", Derecho Y Cambio Social (Nº59), 2020. 10. Autor Reseña Para Gómez Rivas, L.: Campeones De La Libertad. Los Maestros De La Segunda Escolástica Española E Iberoamericana. Madrid: Unión Editorial, 2019, 241 Págs.(978-84-7209-759-9) 11. Lominchar J.: "Pymes, jovenes y empleo: Una mirada desde Marruecos". Revista Venezolana de Gerencia-Q2 (Nº91 Julio 2020) 12. Investigador De Gidecog-Isemco 13.https://www.abacademies.org/articles/labour-relations-development-until-the-digital-transition-from-fragile-human-resources-to-agile-talentcollaborators--the-complianc-9926.html. Publicado volumen 23 . Número 6. Q2. Journal of Legal, Ethical and Regulatory Issues 14. Lominchar, J:" Nuevas tendencias en RRHH y desarrollo de talento profesional" Journal Of Sociology And Theory Of Religión (V.9), 2020 15. Lominchar, J. : " COVID-19: Impacto en la fuerza de trabajo y los autónomos" Edición del Año 26 de la Revista Venezolana de Gerencia del año 2021. 16. Lominchar J.: Universidades Católicas de Colombia y sus relaciones internacionales e institucionales. Journal of the Sociology and Theory of Religion; Vol. 11 (2021) pags. 86-96 17. Lominchar, J.: Comprensión del acoso laboral desde diferentes Constructos teóricos . "Plus Economía". Vol. 8, Núm. 2, Junio 2020 – Noviembre 2020 18. Lominchar, J: European Green Deal and Recovery Plan: Green Jobs, Skills and Wellbeing Economics in Spain .Julio 2021- https://www.mdpi.com/1996-1073/14/14/4145

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El desarrollo de la actividad empresarial en el tráfico económico moderno presenta retos que son nuevos y otros, que, si bien adoptan nuevas formas llevan con nosotros desde hace años. Este es el caso de la empresa familiar, una realidad económica -y por supuesto empresarial- que presenta unas características propias y complejas que esperamos ver en el desarrollo de esta asignatura.

A priori, cabe preguntarse porqué dedicar nuestra atención a una modalidad de empresa que, en puridad, no es un tipo societario específico o que no presenta singularidades algunas desde el punto de vista del derecho. La respuesta radica en que, si bien desde el derecho, no presenta singularidades propias -dicho esto con un cierto margen de discreción- sí lo hace con total rotundidad desde el punto de vista de las ciencias empresariales donde, la empresa familiar, sí presenta características, así como problemas propios que deben ser examinados.

De esta manera, en un país como España donde la mayoría de las pequeñas y medianas empresas pueden catalogarse como empresa familiar, parece tener todo el sentido atender a su problemática específica. Así, a lo largo de la asignatura, veremos aspectos tales como los problemas que se plantean en el seno de estas empresas a la hora de administrar la misma, mezclándose en ocasiones decisiones personales y familiares con otras de carácter empresaria o la dificultad de integrar talento en la unidad productiva cuando este está encarnado en alguien ajeno a los lazos de sangre que componen la empresa sin olvidar cuestiones como la dificultad,

característica y prácticamente determinadora- que tienen estas empresas a la hora de plantear su sucesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **EMPRESA FAMILIAR**
 1. Introducción a la empresa familiar:
 2. El entorno de la empresa familiar:
 3. Particularidades internas de la empresa familiar:
 4. Empresa familiar y familia empresaria:
 5. El protocolo familiar:
 6. La gestión de la empresa familiar en el largo plazo:
 7. Los papeles de la familia en la gestión del negocio familiar:
 8. El líder en la empresa familiar:
 9. Los valores en la empresa. El "familiness":
 10. Los cinco "insights" de la empresa familiar:
 11. El "family office":

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG04. Capacidad para tomar decisiones
- CG05. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para trabajar en entornos de presión
- CG13. Habilidades interpersonales
- CG17. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG20. Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
- CE06. Capacidad para dirigir, gestionar y desarrollar el capital humano de la empresa
- CE13. Capacidad para elaborar un plan de empresa y desarrollar iniciativas empresariales
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Identificar las características específicas de la empresa familiar y comprender su evolución.
- Anticipar y gestionar los conflictos y el proceso de sucesión de la empresa familiar para asegurar su continuidad.
- Ofrecer recomendaciones ante retos para la empresa familiar (profesionalización, internacionalización de la gestión, gobierno corporativo, relaciones familiares).

- Interpretar la información de un plan de negocio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- De Humberto Serna Gómez, Edgar Suárez Ortiz (2022): La empresa familiar . TEMIS. ISBN: 9789583516986, 9583516988
- José Antonio Moreno (2025): EL BUEN GOBIERNO DE LA FAMILA EMPRESARIA: Cómo gobernar con cabeza, crecer con propósito y dejar un legado duradero (Acción Empresarial). LID EDITORIAL. ISBN: ISBN-13978-8410221765
- Josh Baron y Rob Lachenauer (2024): Gestion De La Empresa Familiar - Todo Lo Que Necesitas Saber Para Gestionar Y Dirigir Una Empresa Familiar Con Exito. Profit Editorial. ISBN: ISBN-13978-8419841629

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- David Carrizo Aguado (2024): La empresa familiar y su Protocolo en el tráfico jurídico externo. ARANZADI LA LEY. ISBN: ISBN: 978-84-10295-35-3
- Basilio Ramírez Pascua (2023): La estructura fiscal óptima de la empresa familiar (2.ª Ed.). ARANZADI LA LEY. ISBN: ISBN: 978-84-19446-50-3

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Publicación 6(http://www.centrem.cat/ecomu/upfiles/publicacions/publica6.pdf) Texto donde se analizan algunos de los problemas esenciales de las empresas familiares en España.
Guía para la pequeña y mediana empresa(http://www.ipyme.org/publicaciones/empresafamiliar.pdf) Texto que pone en relieve algunas de las discusiones y posibles soluciones a la problemática más arquetípica de las empresas familiares.
Empresa familiar, innovación y starups(https://www.ey.com/es_es/espana-2023-un-ano-por-delante/2023-una-apuesta-por-la-empresa-familiar-la-innovacion-y-el-emprendimiento-con-un-papel-fundamental-de-las-startups) Reflexión 2023
PYME VS EMPRESA FAMILIAR(https://www.aycelaborytax.com/blog/pyme-vs-empresa-familiar-donde-estan-las-diferencias/) Un ejercicio comparado de dos conceptos complementarios.
instituto empresa familiar 2026(https://www.iefamiliar.com) Datos SOBRE empresas familiares . España
Cifras oficiales PYME 2023(https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/cifras_pyme/cifraspyme-abril2023.pdf) Datos actuales ministerio industria pymes
Asociación Empresas Familares Madrid(https://adefam.com) 2026. La Asociación de la Empresa Familiar de Madrid (ADEFAM) es una entidad sin ánimo de lucro creada en 2003 por un grupo de empresarios familiares para apoyar, defender e impulsar a las empresas familiares de la Comunidad de Madrid. Se creó para ser un lugar de encuentro para las familias empresarias madrileñas y un foro de intercambio de experiencias entre ellas
Portal de empresa familiar España y Latinoamérica(https://www.laempresafamiliar.com) El primer portal de internet en España y Latinoamérica dedicado en exclusiva a la Empresa Familiar. 2026
Cifras 2026 Empresa Familiar(https://www.iefamiliar.com/la-empresa-familiar/cifras/) Datos y estadísticas sobre empresa familiar en España

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

- Mihaescu, Olga; Riapl, Alex; Rialp, Josep (2005). *La internacionalización de la empresa española en los nuevos estados miembros de la UE: guía práctica*. Bellaterra, Centre d'Economía Industrial UAB.

- Rodríguez Ardura, Inma (coord.) (2006). *Principios y estrategias de marketing*. Barcelona, Editorial UOC.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

	Título
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	La Nueva realidad empresarial
CM2	Tipos de Empresa familiar
CM3	Caracteristicas y Particularidades de la empresa familiar
CM4	Ventajas y desventajas
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	Gestión y liderazgo
CM7	Más problemas: La transmisión
CM8	Algunas propuestas de solución
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:
A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que

forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al a alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.

- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluacion contínua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluacion final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo

aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	6%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	9,6%
Pruebas de respuesta corta	10,8%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	16%
Pruebas objetivas	24%
Pruebas orales	19,2%
Trabajos y proyectos	14,4%